

NI PUEBLO NI CAMPO: LA IMPORTANCIA DEL ESPACIO DE TRANSICION EN LA ORGANIZACION DEL *HABITAT* DE ANDALUCIA

HENK DRIESSEN

INTRODUCCION

Hace veinticinco años Julio Caro Baroja (1963) describió el contraste entre la imágenes de la ciudad y el campo en el área mediterránea como topicos antiguos enraizados en la obra de los moralistas y filósofos clásicos. Estas imágenes reaparecían en los estudios de los padres fundadores de la sociología y la antropología, formando parte de un mito que sitúa a la forma de vida de los campesinos entre un estado hipotético de anarquía primitiva (vida de virtud e inocencia) y un estado de corrupción, vicio y ociosidad en la vida urbana. Aunque estas imágenes responden a un mito, Caro Baroja admite que la dicotomía ciudad-campo es un rasgo básico de la sociedad mediterránea. Una variación importante de este estereotipo, que Caro Baroja pasa por alto, es la opinión de que los habitantes del campo son atrasados, ignorantes y toscos.

Desde que se iniciaron los estudios mediterráneos se ha subrayado, con razón, la oposición entre ciudad y campo como algo dominante en la vida de esta región. En el sur de Europa la agrociudad es la forma de asentamiento predominante en dos sentidos relacionados: predomina estadísticamente como lugar de residencia de la mayoría de los campesinos y trabajadores agrícolas y es superior en lo que respecta al poder y a la cultura (véase Blok y Driessen, 1984: 111-2). Además, la ciudad y el campo constituyen elementos fundamentalmente contrapuestos en el esquema mental de los habitantes.

Es un hecho aceptado que los seres humanos tienden a dividir el mundo exterior en categorías bien definidas y que la percepción y el comportamiento están muy influenciados por tales categorías (véase Léach, 1976: 33-6). Cualquier estudio relativo a la organización social del espacio debe tener seriamente en cuenta las percepciones y concepciones locales.

En Andalucía las categorías verbales básicas que se utilizan para diferenciar el hábitat son *ciudad*, *pueblo* y *campo* (1). Aunque existe un excelente artículo de Gilmore (1977) sobre la organización social del espacio *dentro de* una agrociudad sevillana en lo que respecta a las clases, la residencia y la cognición, todavía se carece de un estudio parecido sobre la categorización del espacio *fuera de* la agrociudad. Los geógrafos y etnógrafos que trabajan en el área mediterránea tienen tendencia a dar por sentado la oposición ciudad-campo. Concretamente, apenas han prestado atención a la zona intermedia entre la ciudad y el campo, el *ruedo* en el hábitat español y la *corona* en el italiano (2).

Esta ponencia pretende explorar las características del *ruedo* como zona de transición en el hábitat de Andalucía. Se ha dicho

(1) El concepto *campiña* se utiliza a menudo en contraposición con *sierra* o monte, lo que es otra dicotomía básica en el ordenamiento espacial andaluz.

(2) Véanse algunas observaciones preliminares comparadas sobre el *ruedo* y la *corona* en Blok y Driessen (1984).

que el ruedo es una zona fronteriza típica que ha sido y sigue siendo de vital importancia para la vida de las agrociudades.

EL CONCEPTO DE RUEDO

El significado literal del término *ruedo* es linde, límite o frontera. Se desconoce el origen de este concepto aplicado a la zona de pequeñas propiedades que rodea las agrociudades. Fuentes del siglo XVI, como por ejemplo el *itinerario* de Fernando Colón (véase Ponsot y Drain, 1966), ya hacen una distinción clara entre las tierras del *ruedo* y la *campiña*, basada en los distintos sistemas de cultivo. El Catastro del Marqués de la Ensenada del siglo XVIII realiza una clasificación similar. A nivel local, el término aparece en el lenguaje administrativo empleado por los funcionarios a partir del siglo XVII y se alterna con las palabras *extramuros*, «fuera de las murallas», y *extrarradio*, las afuera de la ciudad o más allá de los límites de la ciudad. Los registros de confesiones del archivo parroquial emplean el término *extramuros* para referirse a las viviendas situadas fuera de las zonas construidas de la ciudad (4).

En su libro sobre el latifundismo en España, Pascual Carrión (1975) distingue tres zonas dentro del territorio municipal: el *ruedo*, cinturón de dos o tres kilómetros alrededor de un núcleo de población, formado por pequeños terrenos de cultivo intenso; el *transruedo*, tierras situadas a una distancia de entre tres y diez kilómetros de la ciudad, y la *campiña*, tierras que pertenecen a grandes fincas. Esta clasificación es arbitraria, ya que la distancia del núcleo de población hasta los límites externos del ruedo

(3) Véase en López Ontiveros (1974: 545-551) uno de los escasos comentarios sobre el concepto de ruedo. Este autor sugiere que el concepto de ruedo puede provenir de la distribución de tierra entre los pobladores cristianos tras la Reconquista.

(4) Archivos parroquiales y municipales de Santaella (Córdoba).

varía según el tamaño del municipio, al igual que los terrenos situados en el ruedo. Además, la idea de transruedo es ajena a los andaluces.

Actualmente, el término ruedo rara vez aparece en el vocabulario diario de la gente. La gente normal sólo emplea la oposición pueblo-campo. No obstante, sí persiste la noción de una zona intermedia, a la que a menudo se refieren como las *afueras*.

UN ESTUDIO DE CASO

Santaella es una población de 5.300 habitantes situada a unos cuarenta kilómetros del sudoeste de Córdoba, en una fértil y ondulada llanura. Su término municipal mide 270 kilómetros cuadrados y es uno de los mayores de las llanuras cordobesas. La división entre núcleo de población y campo es tan fundamental como en cualquier otro lugar de Andalucía. Aunque el campo y la ciudad son interdependientes en varios aspectos, se perciben como dos mundos distintos. El pueblo es el reino de la *cultura* («civilización») y del *ambiente*, mientras que el campo es el espacio no social de las tierras y las bestias. A la gente que vive en este último se la considera atrasada, ignorante y tosca.

A diferencia de muchas otras agrociudades, Santaella hace mucho que dejó de ser una isla en el campo desierto. Aparte de las fincas aisladas usuales (*cortijos* o *caseríos*), han surgido pequeñas comunidades permanentes, en particular a lo largo de la periferia del término municipal. Paradójicamente, en lugar de acortar las distancias entre la ciudad y el campo la aparición de aldeas parece haber hecho más profunda la división.

El ruedo de Santaella es un círculo imperfecto con un radio aproximado de 1.500 metros; teniendo en cuenta el amplio territorio del municipio, es bastante pequeño. Comienza a unos cientos de metros del núcleo urbano y está dividido en varios puntos por terrenos de tamaño mediano y grande. Más allá del ruedo se extiende la campiña, formada por las tierras de las grandes fin-

cas, apenas interrumpidas por parcelas de tamaño pequeño y medio. Algunas grandes fincas y aldeas tienen su propio cinturón de tierras a modo de ruedo.

El ruedo difiere radicalmente de la campiña en cuatro aspectos: pequeñas parcelas frente a latifundios bastante homogéneos; cultivo intensivo frente a cultivo extensivo; multicultivo frente a monocultivo, y propietarios que residen en la tierra frente a propietarios absentistas. Estos contrastes eran antes mucho más evidentes que en la actualidad, pero, no obstante, aún resultan perceptibles.

El término de Santaella era tierra típicamente de secano, en la que se cultivaban cereales, perteneciendo a terratenientes que vivían fuera. El ruedo, por el contrario, estaba formado principalmente por pequeños olivares y viñas trabajados por sus propietarios, residentes en Santaella (5). Hasta bien entrado el siglo, las grandes fincas se cultivaban según el sistema de rotación trienal de tres campos, denominado *al tercio*: un campo se sembraba de trigo, mientras que los otros se dejaban en *rastrojo de descanso* (campo de rastrojos en el que pace el ganado) y en *barbecho*. Este último se araba por lo general tres veces de manera entrecruzada. Que los bueyes, mulas y cabras pacieran en los rastrojos era una característica fundamental del sistema trienal de rotación de cultivos, en el que la alimentación de los animales de trabajo iba unida al abono de los campos. Partiendo de la información aportada por el Catastro del Marqués de la Ensenada, puede calcularse que alrededor del 80 por 100 del término se cultivaba conforme a este sistema. A veces las mejores tierras se sembraban con judías o garbanzos en uno de los años de descanso. Los contratos de arrendamiento de las fincas grandes tenían a menudo una duración de dos ciclos de rotación. En

(5) Por otro lado, en ciudades como Baena y Bujalance, poblaciones básicamente olivareras, el ruedo se dedicaba sobre todo al cultivo de cereales. En las vecinas, La Rambla y Aguilar, existen pequeñas fincas dispersas por el territorio municipal, mientras que en Santaella sólo existían terrenos pequeños en el ruedo.

cuanto a las tierras situadas en el ruedo, el Catastro cita no menos de diez sistemas distintos de cultivo rotatorio. A principios de este siglo el sistema trienal empleado en los latifundios para el cultivo de cereales fue dando paso poco a poco al ciclo de dos años (*año y vez*) debido a la utilización de un nuevo arado y de fertilizantes químicos.

Cuando una población rural vive en un número relativamente pequeño de poblaciones muy distanciadas entre sí, las tierras del ruedo cobran una especial importancia, pues sólo la tierra cercana al pueblo es adecuada para el cultivo intensivo a pequeña escala (6). Antes de la división de las propiedades de la Iglesia y de las tierras comunales a mediados del siglo XIX, muchas personas dependían de las tierras del ruedo para su supervivencia.

Antes de que el sistema de canalización del agua hiciera posible el transporte a grandes distancias, el ruedo era vital para la supervivencia de la ciudad en otro aspecto, a saber: los tres pozos de agua potable de Santaella están situados en el ruedo, al igual que el lavadero público. Hasta el siglo actual, las cuatro fondas del pueblo estaban ubicadas fuera de él: dos en el ruedo y las otras dos *en despoblado*, es decir, en el campo. Esta localización de las posadas no es de sorprender, dada la oposición de los *vecinos* y *forasteros* y la consideración ambivalente de los viajeros, que inspiraban recelos, y con razón, ya que en épocas de epidemia, que fueron frecuentes hasta el siglo actual, podrían traer la peste a la ciudad. Estos datos históricos indirectos indican la consideración espacial del ruedo.

En la actualidad dos puntos del ruedo destacan del resto y se consideran íntimamente relacionados con el *pueblo*. El más importante es la capilla de Nuestra Señora del Valle, anexa al cementerio municipal y situada a un kilómetro del pueblo, en un valle de olivos. Aunque el paisaje es rural, este lugar se considera más urbano que las tierras que hay a continuación, pues la ma-

(6) Compárese la situación en Sicilia (véase Blok, 1975. 32, 40).

yoría de los días los habitantes del pueblo dan un paseo hasta el santuario de la Virgen. Las mujeres, en particular, aprovechan para hacer una visita a los familiares difuntos. También es un sitio a donde los novios van sin llevar carabina. El camino que lleva a la capilla se pavimentó mucho antes que la mayoría de las calles del pueblo. La Virgen es el símbolo principal de identidad local y cuida de las cosechas, al tiempo que vigila la zona límitrofe entre el pueblo y el campo.

Una segunda característica importante del ruedo es un grupo de casas y huertos denominado *Las Huertas*, situado en la base del *barrio* antiguo o más bajo del pueblo. Estas huertas con sus *casillas* eran el proveedor tradicional de verduras y fruta del pueblo. Asimismo, éste era un lugar de culto debido a una capilla dedicada a San Sebastián, que, no obstante, ha dejado de utilizarse. A pesar de estar ubicada extramuros, esta zona también se considera más urbana que rural. Los habitantes de Santaella suelen ir paseando hasta allí por la tarde al final del verano.

Por lo general, en Andalucía no suele considerarse al campo como lugar de esparcimiento y a nadie se le ocurriría ir allí a pasear. *Echar un paseo* es una actividad urbana especialmente asociada con la *plaza*, que es el centro de gravedad de la vida local. Las únicas excepciones son la capilla de la Patrona y *Las Huertas*.

A lo largo de la última década, algunas *casillas* del ruedo de Santaella se han transformado en residencias veraniegas de los antiguos habitantes que ahora viven y trabajan en grandes ciudades. Este fenómeno local refleja una innovación reciente en el paisaje andaluz: el surgimiento de las llamadas *urbanizaciones*, que son grandes extensiones de segundas residencias de habitantes de las ciudades en los ruedos de las poblaciones costeras y, en fecha más reciente, de las agrociudades, situadas en los alrededores de las capitales de provincia (véase Abélès, 1982). El aislamiento de la vida unifamiliar en estos lugares de vacaciones ofrece un enorme contraste con la tradicional sociabilidad de las

agrociudades. Es un hecho digno de mención que este nuevo estilo de vida surja no en campo abierto, sino más bien en los alrededores de los pueblos. Este hecho pone de relieve el carácter especial de las zonas que no son ni campo ni ciudad.

LOS SANTUARIOS, EL RUEDO Y LA LIMINALIDAD

Andalucía no es únicamente una región de agrociudades, *cortijos* y *caseríos*, sino también de *ermitas*, *santuarios* y *capillas* de peregrinación. En realidad, las *ermitas* son un elemento del paisaje rural andaluz al que a menudo se presta poca atención. Un estudio de la topografía sacra de la provincia de Córdoba revela que la situación de los santuarios responde a un curioso patrón.

En Córdoba existen setenta y cuatro poblaciones, sin contar la capital; en cuarenta y cinco de ellas, el santuario del santo patrón no se encuentra en el centro urbano, sino fuera de él (7). De éstos, veinticinco están situados en el ruedo y el resto hacia el confín del territorio municipal. Además, el ruedo es asimismo la zona en la que encontramos docenas de otros santuarios, la mayoría dedicados a santos menores.

¿Por qué se da una concentración tan elevada de lugares de culto en el ruedo?

Las iglesias, los santuarios y los cementerios son focos de actividades rituales. Marcan el límite entre la sociedad y lo sobrenatural, entre este mundo y el otro mundo. En el ordenamiento simbólico del mundo exterior las fronteras cobran una especial importancia:

(7) Basado en la observación personal y en las guías de Solano Márquez (1976) y Rodríguez Becerra (1982). Muchas poblaciones cuentan con dos patronos, a menudo una figura masculina y otra femenina. No obstante, en la práctica sólo se venera a uno de ellos con una fiesta patronal. Mi relación incluye únicamente a los que se festejan anualmente como santos patrones.

Una frontera separa dos zonas del espacio y tiempo sociales que son *normales, temporales, definidas, centrales y seculares*, pero los indicadores espaciales y temporales que en realidad sirven de frontera son *anormales, eternos, ambiguos, limítrofes y sagrados* (Leach, 1976: 35).

Dicho de otro modo, un santuario o una iglesia representan un umbral, un lugar «dentro y fuera del tiempo», apartado de la vida diaria, de lo familiar y de lo corriente (véase Turner, 1978: 197). Se ha observado en otro lugar que los centros de peregrinación están situados, por lo general, en zonas periféricas (ibid., 185) (8). Mientras las iglesias y santuarios de las ciudades son lugares liminales en sentido simbólico, los santuarios de las afueras son liminales en un doble sentido: su situación periférica puede considerarse la dimensión espacial de liminalidad. En cuanto a zona intermedia por excelencia, el ruedo marca la frontera entre la ciudad y el campo. El control humano sobre la naturaleza disminuye de forma progresiva a medida que uno se desplaza desde el centro urbano hacia la periferia. El ruedo es una frontera crítica, puesto que marca la transición de la cultura a la naturaleza (9). Como protector espiritual del pueblo, el santuario del santo patrón a menudo está situado en la zona en la que la integridad del pueblo es más vulnerable.

(8) Véase también el estudio fundamental de Christian (1972) sobre el norte de España. Christian apuntaba que los santuarios a menudo guardan relación con accidentes geográficos sobresalientes, «puntos críticos del ecosistema, lugares de contacto con los otros mundos», como son cuevas, pozos, cimas de montañas y fuentes (Christian, 1981: 181-2). Lo mismo puede decirse de muchos de los santuarios cordobeses.

(9) Lo urbano y rural, lo culto y lo inculto, lo limpio y lo sucio, lo civilizado y lo incivilizado, son transformaciones de la oposición primordial entre cultura y naturaleza.

CONCLUSION

El ruedo, en cuanto zona intermedia, marca la división entre pueblo y campo, al tiempo que media entre ambos. Los contrastes relacionados con la dicotomía urbano-rural se superponen en el ruedo, ya que participa de las características de ambos, no siendo ni una cosa ni la otra. He demostrado antes que algunos de los fenómenos y actividades relacionadas con el ruedo dan fe de su carácter extraordinario, de su liminalidad, puesto que aquí encontramos parejas de novios sin carabina, habitantes de la ciudad trabajando la tierra (por placer y no como trabajo), a los vivos comunicándose con los muertos y a seres mortales rezando a los santos. Aunque estos fenómenos y actividades sean liminales, ello no significa que sean también marginales con respecto a la vida social de las agrociudades. Antiguamente, los terrenos y pozos del ruedo eran vitales para la supervivencia física de las agrociudades. En la actualidad, como en el pasado, las actividades liminales y los fenómenos relacionados con el ruedo son importantes con relación al mantenimiento de la frontera y, por tanto, para el mantenimiento de la integridad de la agrociudad como entidad sociocultural.

RESUMEN

Aunque se han realizado numerosos trabajos de investigación sobre la oposición entre la ciudad y el campo en la España meridional, apenas se ha prestado atención a la función del *ruedo* en la organización social del espacio y en el esquema mental de la población. En este estudio de caso de un municipio de la campiña cordobesa, se afirma que el *ruedo*, como espacio de transición, ha tenido una importancia fundamental para los habitantes de los núcleos urbanos rurales y como foco de actividades especiales.

BIBLIOGRAFIA

- ABÉLÈS, M.: «Entre Ville et Campagne. Pratique de l'anthropologie dans une zone de lotissements de la province de Séville», en *L'Homme*, XXII, 4 (1982): 87-100.
- BLOK, A.: *The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960. A Study of violent Peasant Entrepreneurs*, Nueva York, 1975.
- BLOK, A., & DRIESSEN, H.: «Mediterranean Agro-Towns as a Form of Cultural Dominance, With Special Reference to Sicily and Andalusia», en *Ethnologia Europaea*, XIV (1984): 111-124.
- CARO BAROJA, J.: «The City and the Country: Reflections on Some Ancient Commonplaces», en J. PITT-RIVERA (ed.): *Mediterranean Countrymen. Essays in the Social Anthropology of the Mediterranean*, París/La Haya, 1983: 27-40.
- CARRIÓN, P.: *Los latifundios en España*, 2.^a ed., Barcelona, 1975.
- CHRISTIAN, W. A. Jr.: *Person and God in a Spanish Valley*, Nueva York, 1972.
- CHRISTIAN, W. A. Jr.: *Local Religion in Sixteenth-Century Spain*, Princeton, 1981.
- GILMORE, D.: «The Social Organization of Space: Class, Cognition, and Residence in a Spanish Town», en *American Ethnologist*, 4 (1977): 437-451.
- LEACH, E.: *Culture and Communication. The Logic by Which Symbols Are Connected. An Introduction to the Use of Structuralist Analysis in Social Anthropology*, Cambridge, 1976.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la campiña de Córdoba*, Barcelona, 1974.
- PONSOT, P., & DRAIN, M.: «Les paysages agraires de l'Andalousie occidentale au début du XIV^e siècle d'après», en *L'Itinerario de Hernando Colón, Mélanges de la casa de Velázquez*, 2 (1966): 71-97.

- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (ed.): *Guía de fiestas populares de Andalucía*, Sevilla, 1982.
- SOLANI MÁRQUEZ, F.: *Pueblos cordobeses de la A a la Z*, Córdoba, 1976.
- TURNER, V.: *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*, Ithaca, 1978.

IV. ESTUDIOS DE CASOS

